

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

31539 *ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS Y AUTÓNOMOS
PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO SOCIOLABORAL
(AFODES)*

La Secretaria del Juzgado de lo Social,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 122/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Asociación de Cooperativas y autónomos para el Fomento y Desarrollo Sociolaboral (Afodes) se ha dictado con fecha 24 de septiembre de 2010 decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 3.746,85 euros.

Gijón, 13 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100075271-1